

**RESOLUCIÓN DE DECANATO No. 11657
10 de septiembre de 2021**

Por la cual se declara desierta la convocatoria para la elección de los representantes (principal y suplente) de los egresados ante el Comité de Carrera del programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública.

El Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Universidad de Antioquia y

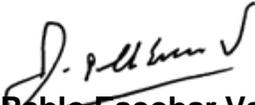
Considerando

1. Que mediante Resolución de Decanato Nro.11642 del 13de agosto de 2021, se convocó para la elección de los representantes (principal y suplente) de los egresados ante el Comité de Carrera del programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud y se definió cronograma para el efecto.
2. Que, una vez vencido el plazo de inscripciones, no se tuvo postulación de planchas.

Resuelve

Artículo único: Declarar desierta la convocatoria para la elección de los representantes (principal y suplente) de los egresados ante el Comité de Carrera del programa Gerencia en Sistemas de Información en Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.



José Pablo Escobar Vasco
Decano